



Detectan en CFE irregularidades por 21 mdp

MARIO LÓPEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en Nuevo León dos proyectos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con irregularidades por más de 21 millones de pesos.

Ante ello, el organismo recomendó en su reporte de la Cuenta Pública 2024, publicado el lunes pasado, aplicar sanciones administrativas

La auditoría al proyecto "Reducción en el nivel de cortocircuito de la red eléctrica de la Zona Metropolitana de Monterrey", que ganó la

empresa Aselec Electricidad, Luxe Tower, tiene una inversión estimada de mil 485 millones de pesos.

La ASF realizó una revisión de 554.9 millones de pesos que se pagaron al proyecto, donde detectó una diferencia de 194 millones de pesos entre el presupuesto ejercido y la documentación que acreditó el pago de CFE.

Además, se registró un atraso en la ejecución de la obra de 48.3 por ciento y un saldo pendiente por pagar de 252.1 millones de pesos.

Esto provocó que no se realizaran de manera correc-

ta las retenciones del ejercicio 2024.

Por otra parte, en el proyecto de la ampliación de la red eléctrica del corredor Tecnológico-Lajas, también en Nuevo León, la Auditoría detectó que la CFE se excedió por 2 millones 123 mil pesos en el pago de la obra.

"Por lo que se refiere al costo de obra y de servicios se detectaron pagos en exceso por 2.12 millones de pesos en el contrato de servicios GRTNE-CPTT-RRC-NE-0005-2022, debido a que no se acreditó la ejecución de dos conceptos de servi-

cios", señaló la ASF.

Agregó que la CFE no aplicó las penas correspondientes por incumplimiento en los plazos del proyecto ni contó con la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto.

Otro proyecto energético auditado fue el de "Instalación de capacidad adicional de transformación en zona La Laguna", en Coahuila, donde se detectó que no se efectuaron el acta de extinción de derechos y las obligaciones del contrato, pese a que la obra terminó el 9 de diciembre de 2024.